Bases de Proceso de Selección	
Institución/Entidad	Ilustre Municipalidad de Coltauco
Cargo	Profesional para Reemplazo Programa Mujeres Jefas de Hogar de SernamEG
N° de Vacantes	1
Comuna	Coltauco, Libertador General Bernardo O´Higgins
Tipo de Vacante	Honorarios

1. OBJETIVO DEL CARGO.

Promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar de la comuna de Coltauco, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

2. PERFIL DEL CARGO

Formación Educacional.	Poseer título profesional de al menos 8 semestres otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste, o títulos validados en Chile, preferentemente en áreas de las ciencias sociales. (Trabajo Social, Psicología, Sociología, Ingeniería comercial o carreras afines)
Conocimientos y Competencias Técnicas del Cargo.	▪ Funcionamiento Municipal y sus unidades e instrumentos de gestión. ▪ Funcionamiento de los servicios del Estado, en especial los vinculados al sector trabajo, economía y microempresa. ▪ Administración y Políticas Públicas. ▪ Género y derechos humanos de las mujeres, autonomía económica, sexual y reproductiva, violencia de género. Planificación y control de gestión. ▪ Gestión de proyectos sociales ▪ Manejo computacional nivel usuario, incluyendo Office Excel, Power Point y Word.

Competencias Genéricas y Habilidades.	▪ Orientación a la calidad: Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados. ▪ Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad: Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competan. ▪ Utilización de conocimientos y experiencias: Capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento técnico y experiencia en su ámbito de trabajo, emitir opiniones y colaborar desde su experticia en las tareas de los demás, ampliar sus conocimientos y aprender de sus éxitos y fracasos. ▪ Compromiso con la Institución: Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos, habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución. ▪ Trabajo bajo presión: Manejar de forma eficiente las situaciones de presión, siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos. Capaz de desarrollar actividades que le permitan dosificar las manifestaciones de la presión. ▪ Trabajo en equipo y Colaboración: Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.

	▪ Habilidades Comunicacionales: Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género. Capacidad para negociar.
Experiencia.	Deseable 2 años de experiencia en cargos similares. Experiencia de trabajo con mujeres desde enfoque de género, gestión pública y/o en áreas económicas.
Funciones del Cargo	▪ Difundir, seleccionar a las mujeres participantes, asistir a las participantes en la elaboración de su proyecto laboral, realizar los Talleres de Formación para el Trabajo y gestionar el acceso de las mujeres a cada una de las prestaciones consideradas por el Programa y la derivación a diferentes redes de apoyo institucional. ▪ Realizar trabajo coordinado con las unidades de desarrollo de empleo y fomento productivo para el debido cumplimiento de la naturaleza del Programa, que es la inserción laboral y el apoyo a la autonomía económica de las mujeres. ▪ Elaborar un diagnóstico, considerando las brechas de género y realidad del trabajo (remunerado y no remunerado) de las mujeres jefas de hogar a nivel local, buscar oportunidades de inserción laboral para las mujeres jefas de hogar y emprendimientos existentes en el territorio para las mujeres participantes del Programa. ▪ Construir y diseñar el proyecto comunal según la pertinencia territorial, considerando las orientaciones técnicas entregadas por SERNAMEG. ▪ Implementar el programa a nivel local en sus diferentes etapas (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación). ▪ Establecer gestión de redes con todos los servicios públicos representados en la comuna e instituciones

	privadas presentes, para articular actividades y apoyos en el ámbito del fomento productivo – económico, acceso al financiamiento y espacios de comercialización para fortalecer los emprendimientos de trabajadoras por cuenta propia, como a su vez generar apoyos en beneficio de las mujeres para asegurar el acceso a la oferta que apoye la inserción laboral. Participar u organizar mesas vinculantes de las redes. ▪ Establecer coordinación y buscar alianzas en todas las empresas grandes, medianas, pequeñas y micro presentes en la comuna, a objeto de hacerlos partícipes en el proceso de intermediación e inserción laboral, como de apoyo a las iniciativas de emprendimientos ▪ Coordinar con departamentos municipales medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del Programa. Mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el Programa para gestionar apoyos, recursos, articular oferta, etc. ▪ Establecer coordinación con organizaciones de la sociedad civil (ONG, organizaciones territoriales y funcionales) que puedan aportar ene l proceso de empoderamiento individual y colectivo de las mujeres. ▪ Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de oferta pública para mujeres del Programa. ▪ Mantener coordinación oportuna y expedita con el nivel regional del SERNAMEG, cumpliendo con todos los compromisos asumidos en el proyecto comunal. Emitir informes en forma periódica, entregar información oportuna, solicitada por el nivel regional del SERNAMEG y mantener sistema informático actualizado. Participar en todas las instancias de

	capacitación convocadas por el SERNAMEG Regional y/o Nacional. ▪ Coordinar, Planificar y Ejecutar los Talleres de Formación para el Trabajo. ▪ Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres, como también actividades grupales y/o colectivas entre las participantes, para elaborar, afinar y complementar cada proyecto laboral. ▪ Velar por la correcta ejecución de los recursos del proyecto comunal, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por SERNAMEG.
Condiciones del Cargo.	Reemplazo Coordinador(a) Comunal Programa Mujeres jefas de Hogar Remuneración mensual: $1.220.833 bruto (modalidad a honorarios) en virtud de lo cual se calculan los honorarios proporcionalmente a los días que efectivamente preste servicios a la municipalidad. En virtud de la situación de reemplazo, se requiere prestar servicios por la cantidad de días comprendido entre la fecha de resolución del concurso , pudiendo prorrogarse de forma sucesiva por medio de la contratación transitoria, hasta el 31 de diciembre de 2026.
Otros	Se contempla que el honorario debe prestar servicios dentro de la jornada de funcionamiento del municipio. Dedicación Exclusiva.

3. REQUISITOS ESPECIFICOS

Poseer título profesional de al menos 8 semestres otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o títulos validados en Chile, preferentemente en áreas de las ciencias sociales. (Trabajo Social, Psicología, Sociología, Ingeniería comercial u otras carreras a fines)

4. CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

FASE	FECHAS
Postulación	
Difusión y plazo de postulación	Desde 10 al 17 de noviembre del 2026.
Selección	
Proceso de evaluación curricular	Desde el 18 al 19 de noviembre del 2026
Entrevistas	20 de noviembre del 2026 jornada mañana
Selección de postulante, notificación y finalización del proceso	23 de noviembre del 2026
Ingreso a funciones	25 de noviembre del 2026.

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Curriculum Vitae (Debe incluir teléfono de recomendaciones)
- Fotocopia simple de título profesional y/o grado académico (verificables)
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.
- Copia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores.
- Certificado de inhabilidades por maltrato relevante.

6. DISPOSICIONES GENERALES DE LA POSTULACIÓN

La documentación requerida deberá ser presentada en sobre sellado entre los días 10 a al 17 de noviembre de 2026, en horario de lunes a viernes de las 08:30 a 13:30 horas, en la Oficina de Partes ubicada en Arturo Prat 66 Coltauco, o través de correo electrónico oficinadepartes@coltauco.cl hasta las 14:00 horas del dia 17 de Noviembre de 2026 Coltauco.

7. OBSERVACIONES

- **No se recepcionarán postulaciones fuera de plazo.**
- **Quedarán fuera de concurso las postulaciones que NO adjunten todos los antecedentes indicados en el apartado de "Documentos requeridos", estos debidamente verificables.**